

Nº Expediente: 1147/2022**Procedimiento:** Contrataciones.**Fase procedimiento:** Adjudicación.**Asunto:** Contrato de suministro e instalación solar fotovoltaica para autoconsumo con excedentes en cubiertas del Complejo Deportivo “Las Luchas” de Peralta.**DECRETO DE ALCALDÍA**

Tramitado expediente de contratación de suministro e instalación solar fotovoltaica para autoconsumo con excedentes en cubiertas del Complejo Deportivo “Las Luchas” de Peralta, visto el informe de valoraciones suscrito por los técnicos y tras haberse realizado la apertura de todas las ofertas presentadas, se detalla el resultado de la licitación a continuación:

SOBRE B: PROPUESTA TÉCNICA

Licitador	Criterios	Puntuación
Montajes Eléctricos Noi S.A.L	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares (hasta 15 puntos)	12
	Plan de obra: fases, procedimiento y desarrollo de la obra (hasta 10 puntos)	10
	Tratamiento de afecciones y minimización del impacto de las obras (hasta 5 puntos)	3
	TOTAL	25

Licitador	Criterios	Puntuación
Electricidad Kesma S.L	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares (hasta 15 puntos)	15
	Plan de obra: fases, procedimiento y desarrollo de la obra (hasta 10 puntos)	8
	Tratamiento de afecciones y minimización del	5



	impacto de las obras (hasta 5 puntos)	
	TOTAL	28

Licitador	Criterios	Puntuación
Energías Fotovoltáicas de Navarra S.L	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares (hasta 15 puntos)	5
	Plan de obra: fases, procedimiento y desarrollo de la obra (hasta 10 puntos)	5
	Tratamiento de afecciones y minimización del impacto de las obras (hasta 5 puntos)	5
	TOTAL	15

Licitador	Criterios	Puntuación
Naturex Energías Renovables S.L.U	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria, herramientas y medios auxiliares (hasta 15 puntos)	15
	Plan de obra: fases, procedimiento y desarrollo de la obra (hasta 10 puntos)	8
	Tratamiento de afecciones y minimización del impacto de las obras (hasta 5 puntos)	2
	TOTAL	25
Licitador	Criterios	Puntuación
Electricidal Bat Vol S.L	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo, maquinaria,	10



	herramientas y medios auxiliares (hasta 15 puntos)	
	Plan de obra: fases, procedimiento y desarrollo de la obra (hasta 10 puntos)	5
	Tratamiento de afecciones y minimización del impacto de las obras (hasta 5 puntos)	2
	TOTAL	17

SOBRE C: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS:

De acuerdo con lo anterior, el resultado es el siguiente:

Licitador	Criterios	Puntuación
Montajes Eléctricos Noi S.A.L	Oferta Económica (hasta 40 puntos): 71.893,50€	36,44
	Garantías complementarias (hasta 5 puntos):	5
	Reducción plazo de ejecución (hasta 5 puntos):	1,75
	Mantenimiento de las instalaciones y cálculo de rendimientos (hasta 10 puntos)	10
	Criterios Sociales (hasta 10 puntos):	5
	TOTAL	58,19

Licitador	Criterios	Puntuación
Electricidad Kesma S.L	Oferta Económica (hasta 40 puntos): 65.500€	40
	Garantías complementarias (hasta 5 puntos):	1,43



	puntos):	
	Reducción plazo de ejecución (hasta 5 puntos):	3,5
	Mantenimiento de las instalaciones y cálculo de rendimientos (hasta 10 puntos)	10
	Criterios Sociales (hasta 10 puntos):	5
	TOTAL	59,93

Licitador	Criterios	Puntuación
Energías Fotovoltáicas de Navarra S.L	Oferta Económica (hasta 40 puntos): 72.611,97€	36,08
	Garantías complementarias (hasta 5 puntos):	1,43
	Reducción plazo de ejecución (hasta 5 puntos):	5
	Mantenimiento de las instalaciones y cálculo de rendimientos (hasta 10 puntos)	10
	Criterios Sociales (hasta 10 puntos):	5
	TOTAL	57,51

Licitador	Criterios	Puntuación
Naturex Energías Renovables S.L.U	Oferta Económica (hasta 40 puntos): 72.527,69€	36,12



	Garantías complementarias (hasta 5 puntos):	1,43
	Reducción plazo de ejecución (hasta 5 puntos):	5
	Mantenimiento de las instalaciones y cálculo de rendimientos (hasta 10 puntos)	8
	Criterios Sociales (hasta 10 puntos):	0
	TOTAL	50,55

Licitador	Criterios	Puntuación
Electricidad Bat Vol S.L	Oferta Económica (hasta 40 puntos): 74.895,74€	34,98
	Garantías complementarias (hasta 5 puntos):	5
	Reducción plazo de ejecución (hasta 5 puntos):	0,5
	Mantenimiento de las instalaciones y cálculo de rendimientos (hasta 10 puntos)	10
	Criterios Sociales (hasta 10 puntos):	10
	TOTAL	60,48

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
Montajes Electricos Noi S.A.L	83,19
Electricidad Kesma S.L	87,93



Energías Fotovoltaicas de Navarra S.L	72,51
Naturex Energías Renovables S.L.U	75,55
Electricidad Bat Vol S.L	77,48

Terminadas las puntuaciones, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo con excedentes en el complejo deportivo "Las Luchas" de Peralta a la licitadora ELECTRICIDAD KESMA S.L., condicionando la eficacia de esta propuesta a que en el plazo de 7 días naturales desde que le requiera, presente la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas generales que rige la presente licitación (cláusula 12.5) a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra .

Visto que la empresa que mejor puntuación ha obtenido ha presentado en forma y plazo la documentación necesaria para ser beneficiario de la propuesta de adjudicación.

Vista la urgencia de realizar la adjudicación del contrato se avoca la competencia para la citada adjudicación ya que ésta se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº2021-0200, de 15 de marzo de 2021 (BON nº75 de 6 de abril de 2021).

Por todo cuanto antecede y teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación indicada y de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SE ACUERDA:

PRIMERO.- Asumir la propuesta de la mesa anteriormente descrita y, en consecuencia, adjudicar el contrato a la oferta más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en el pliego de contratación y que resulta ser la presentada por **ELECTRICIDAD KESMA S.L.** por un importe de 65.500€ (IVA excluido).

SEGUNDO.- Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento



con indicación expresa de los recursos que contra la misma procedan indicando que la plena eficacia de la adjudicación se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la notificación de adjudicación.

CUARTO.- Autorizar al alcalde a la firma del contrato con la adjudicataria en el plazo indicado en el pliego que rige la presente contratación.

El Alcalde

La Secretaria

Documento firmado electrónicamente

